

Juan BELDA PLANS, *Los lugares teológicos de Melchor Cano en los Comentarios a la Suma*, Pamplona, EUNSA («Colección Teológica», 33), 1982, 397 pp., 16 × 24.

La presente obra de Juan Belda Plans, profesor de Historia de la Teología en la Universidad de Navarra, es el resultado de muchos años de investigación, de la cual son jalones otros dos estudios sobre la ecle-siología caniana, publicados en «Scripta Theologica», 10 (1978) y 14 (1982). Ahora el Dr. Belda nos da a conocer una transcripción escolar de las explicaciones de Cano, descubierto en el copioso fondo de las *Lecturas*, que reproduce sus comentarios a la *Prima Pars* de la Suma. En su cues-ticis. Se trata del códice 58 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, que reproduce sus comentarios a la *Primar Pars* de la Suma. En su cues-tión primera, que trata de la naturaleza de la Teología, aparece el artícu-lo 8, de extensión inusitada, que expone preformados, en amplio esbozo, los «lugares teológicos» o las fuentes de argumentación en Teología. Bel-da Plans analiza también el manuscrito Vaticano Latino 4647, que con-tiene las *Lecturas a la II-II* y que en la q. 1, a. 10 —otro lugar clásico para el desarrollo de la Eclesiología— expone similar doctrina, al parecer posterior y complementaria.

Dicho primer esbozo de los *Loci theologici* de Melchor Cano es el que publica y da a conocer en su obra el Prof. Belda, en edición crítica bilingüe y con su respectivo aparato de anotaciones y referencias. En su Parte introductoria (pp. 19-171) expone, junto con apretado estudio histórico de nuestro teólogo y del material de sus inéditos, el análisis des-criptivo del texto en su aspecto formal y su contenido. Con sólida argu-mentación establece la fecha en que fueron dadas estas *Lecturas*, que an-daba incierta entre los estudiosos a falta de referencia expresa. Pertene-cen al parecer a 1543, primer año de enseñanza del joven Cano en Alcalá, ya que discute ampliamente el tema de los libros canónicos de la Escri-tura sin citar el Decreto de Trento de 1546, que zanjó la cuestión, mien-tras que en el tratado impreso se remite sin más a este Decreto. Por otra parte la enseñanza de Cano en Alcalá a partir de su segundo año está documentada.

El Autor informa aún con más detalle sobre el carácter y contenido del manuscrito por su comparación con el texto de la obra definitiva. Se trata de una reportación fidedigna de las explicaciones orales del maestro, tomada de las notas de algún oyente. No obstante la brevedad y esquema-tismo de lección oral, el texto guarda estrecha correspondencia con la obra publicada, reflejando su misma factura y ordenación temática y repro-duciendo sustancialmente su contenido doctrinal. Ocupan casi toda la exposición los «lugares», o fuentes, de la Escritura y Tradición, de la estructura magisterial de la Iglesia, el primado pontificio y autoridad in-falible del Papa en sus definiciones de verdades de fe, lo mismo que las del Concilio general, siempre subordinado a la confirmación pontificia. Las pretensiones y vestigios del conciliarismo han desaparecido. Y hasta Cano califica de herética la negación de la infalibilidad del Papa, que en las recensiones posteriores expresa como errónea. Los últimos «lugares»,

en cambio, reciben simple indicación; su desarrollo espera a la obra ultimada.

El tratado *De locis theologicis*, clave y pieza fundamental en la comprensión sistemática de la teología, ha quedado delineado en este escrito juvenil de Cano. Obviamente, el esbozo recibirá amplitud inusitada (en profundos desarrollos doctrinales, información histórica y destacado lenguaje humanista) en la redacción de la obra completa. Cano trabajó en su composición gran parte de su vida, desde 1540, en que la inicia, hasta 1558, próximo ya a su muerte (1560), en razón sobre todo de las ocupaciones varias de su agitada vida.

La obra de Belda Plans representa un esclarecimiento importante sobre la gestación de esta obra cumbre de Melchor Cano, que ha pasado a la historia como una producción clásica y orientación inalterable del quehacer teológico. Su indagación proyecta además nueva luz sobre el conjunto de los escritos inéditos del sabio teólogo dominico y nueva valoración de las investigaciones en torno a él. Buena preparación para la edición crítica de la obra grande que nuestro autor anuncia.

Es de lamentar sin embargo que, entre el extenso material de información erudita que nuestro autor emplea, haya ignorado dos primeras contribuciones, por nosotros publicadas, en las que fijábamos la evolución y aportaciones de los distintos maestros de la Escuela de Salamanca sobre cuestiones de teología y descubríamos las originales intervenciones y fórmulas innovadoras de Cano que han pasado a ser patrimonio común en la teología: la necesidad de la fe sobrenatural para salvarse en su contenido mínimo e implicando una fe implícita del misterio de Cristo con el voto del bautismo; y la brillante defensa y explicación de la sobrenaturalidad sustancial de los actos de las virtudes teologales y morales infusas, elucidando así la confusión y ambigüedad del «sobrenatural modal» que venía arrastrándose desde el nominalismo (cfr. Teófilo Urdánoz, *La necesidad de la fe para salvarse según los teólogos de la Escuela Salmantina*, «Ciencia Tomista», 1940-1941, nn. 59, 60, 61; *Id.*, *La teología del acto sobrenatural en la Escuela de Salamanca*, «Ciencia Tomista», 1942, nn. 62, 63). La consulta de este tipo de estudios elaborados sobre abundantes escritos inéditos puede servir de gran utilidad para ulteriores investigaciones, sea sobre el inagotable material de teólogos de la Escuela, sea sobre la sucesión cronológica evolutiva de problemas monográficos.

Felicitamos al Autor por su laborioso esfuerzo en editar y poner al día con rigor científico escritos señeros de la teología clásica y ahondar en su contenido, siempre actual. Su mensaje ilumina también cuestiones controvertidas de la teología moderna, sirviendo así para clarificar posiciones y rectificar tantas desviaciones del actual confusionismo teológico y ejerciendo verdadera función catártica en la marcha del pensamiento teológico.

TEÓFILO URDÁNOZ, O. P.